

	ANEXO 15
	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ☒ Requisito Obligatorio
☐ Requisito que debe estar disponible según solicitud de Invesa

Requisitos de trabajadores contratistas				
Requisitos	SI	Disponible	Observaciones	Periodicidad
1 Certificado de aportes a la seguridad social vigente	☒	☐	Aplica para cada trabajador, cada planilla debe ser registrada de manera individual en la Plataforma Única de Contratación (PUC) dentro del perfil creado de cada empleado, el cual debe contar con una vigencia que corresponde con la fecha de pago de los aportes a la seguridad social.	Mensual
2 Carta de presentación del trabajador por la empresa de vigilancia.	☒	☐	En este documento se debe especificar: Rol y funciones a desempeñar en INVESA S.A. del trabajador.	Al ingreso a las instalaciones de Invesa S.A.
3 Certificado del curso de seguridad privada expedido por una academia autorizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en Colombia.	☒	☐	Para cada Trabajador. En el certificado se debe evidenciar el numero NRO	Al ingreso. Anual.
4 Certificado aptitud médica de cada Trabajador para ejercer el cargo.	☒	☐	La certificación de la aptitud medica debe estar explicita en el examen medico ocupacional de ingreso y/o periódico realizado por la empresa.	Al ingreso. Anual.
5 Certificado aptitud psicofísica para el manejo de armas de fuego.	☒	☐	Aplica para personal de seguridad autorizado para el manejo de armas. La certificación de la aptitud psicofísica debe estar explicita en el examen medico ocupacional de ingreso y/o periódico realizado por la empresa.	Al ingreso. Anual.

Requisitos a nivel de empresa contratista				
Requisitos	SI	Disponible	Observaciones	Periodicidad
6 Copia de la licencia de funcionamiento vigente de la Empresa, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en Colombia.	☒	☐	Este requisito deberá ser actualizado ante Invesa S.A. cada vez que sea modificado por la empresa, (Vigencia, alcance, etc.)	Requisito para la contratación
7 Procedimiento para el porte, uso, almacenamiento y limpieza de armas de fuego.	☒	☐	Presentar a Invesa S.A. las actualizaciones que se realicen a este procedimiento.	Anual
8 Hoja de vida del CAN y sus respectivos soportes de los registros. Consignados en ella.	☒	☐	Aplica para servicios de vigilancia con medio Canino.	Para cada servicio solicitado.